

LA SOBRECARGA LABORAL DE LOS CONTADORES PUBLICOS EN UNA  
ORGANIZACION PYME Y SU AFECTACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA



Autor:

Abel Angel Celis Celis

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Ciencias Económicas

Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional

Bogotá D.C 2.020

## Tabla de contenido

Resumen.....	4
Abstrac .....	5
Introducción .....	6
Definición del Problema .....	7
Pregunta de Investigación.....	7
Objetivos.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Marco teórico .....	8
Contador publico.....	8
El Contador Público en las organizaciones.....	9
Competencias de los Contadores .....	11
Importancia de la Información en los Estados Financieros .....	15
Conclusiones.....	18
Recomendaciones .....	18
Referencias.....	20

## Índice de Figuras

Figura 1. Clasificación de las empresas .....	9
Figura 2. Vinculo de Información Financiera.....	177

## Resumen

El propósito de esta investigación tiene objetivo entender las competencias del Contador Público en la preparación de la información financiera en una organización Pyme. La contabilidad es esencial para control de las finanzas internas en las organizaciones además sirve de información útil para las fuentes externas. En empresas micro de carácter familiar, el cargo de Contador cuando se le adiciona otro cargo, este genera errores en la información, debido a que no cuenta con a la concentración y el tiempo necesario para la revisión y el análisis de la información registrada.

Por lo tanto, para llevar a cabo esta investigación se hicieron consultas en los libros electrónicos de la Universidad Militar Nueva Granada de forma sistemática. Entendiendo así, las normas vigentes del país, dando a conocer las habilidades y las responsabilidades que tiene el profesional contable como preparador de la información. Las organizaciones cuentan con los elementos necesarios para armar su estructura organizacional y una cultura basada en el trabajo humano. Los profesionales contables en las empresas deben tener su enfoque claro, y con todo el respaldo de la dirección en el desarrollo de las funciones pertinentes, de la misma manera generando una información contable veraz, confiable y oportuna de la situación economía real del negocio.

Palabras clave: Contabilidad, Contador Público, Estados financieros, Organizaciones, Pymes.

## **Abstrac**

The purpose of this investigation is to understand the key responsibilities of an accountant in its role of following up financial information of Pyme companies. Accounting is essential for keeping control of internal finances besides providing information to external sources. In family owned companies, when additional responsibilities are added to the accountant, this could lead to mistakes and low accuracy in the financial information since the accountant does not have the focus and needed time to review and analyze the registered information.

Thereafter, in order to carry out this investigation, electronic literature of Militar Nueva Granada University was consulted in a systematic way. This allowed understanding the current regulations in the country by getting to know the abilities and responsibilities of the accountant's duty, such as tracking financial information. The organizations have the key elements to assemble their working structure and a culture based on human work. The accountants must have a clear role within a company, requiring a total support from management when performing their job so that they can generate reliable and truthful accounting information of the real business' economic situation.

**Key words:** accounting, accountant, Financial States, Organizations, Pymes.

## **Introducción**

En la actualidad las organizaciones en su conectividad en medio del mercado, el desarrollo de sus actividades y el crecimiento, demuestran la importancia en mantener un análisis de situación financiera de su entorno.

Además, la contaduría Pública una de las profesiones más competitivas en el mercado hoy en día, la cual es de gran importancia para una organización ya que a través de esta profesión se obtiene la información de la situación real de cada organización, usada para el negocio en marcha y la toma de decisiones en cumplimiento a sus objetivos.

Por su parte las compañías quienes no han logrado tener una estructura organizacional, con altos estándares de calidad segregaciones de procesos, perfiles de cargos y proceso estipulados, entre otros que contribuyan con el marco de organización, delegan a los profesionales contables otras funciones que no corresponden a las competencias adquiridas en el desarrollo de las labores.

En consecuencia, la sobrecarga laboral asignada a estos profesionales puede tener efectos en la información contable suministrada, ya que no cuenta con el tiempo necesario para el análisis y verificación de la información.

Por tanto, es de gran importancia para la organización contar con el apoyo del

Contador Público en la toma decisiones, el cumplimiento de las normas fiscales, lo cual le permite aumentar la productividad y el crecimiento de la compañía.

## **Definición del Problema**

La sobrecarga laboral de los profesionales contables es una problemática actual en las compañías debido a la estructura organización de cada y una de ellas, este se presentan en su gran mayoria en empresa del sector privado, familiares y menos de 300 empleados, optan por ahorrar nomina sobrecargado a los funcionarios, en el caso de los Contadores públicos, además de llevar la contabilidad, se les asignan cargos como recursos Humanos, Control Interno, Control de Calidad, Administración, los cuales causan efectos en la información financiera, por esta causa el contador no cuenta con el tiempo que se corresponde para analizar, verificar transacciones en los libros contables, siendo esta fundamental para el negocio en marcha.

## **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son las competencias reales del Contador Publico en una organización para una mejor fiabilidad en la información financiera?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Exponer las competencias que debe tener el Contador Público en una empresa Pymes del sector privado para elaborar una información financiera veraz, confiable y oportuna.

### **Objetivos Específicos**

Describir la figura del Contador Público de acuerdo a la normatividad, con el fin de aclarar sus deberes en la organización.

Revisar las competencias de los profesionales contables en una compañía según su formación para la efectividad y productividad en su labor.

Establecer la importancia de los Estados Financieros para una organización en la toma de decisiones y sus posibles correcciones.

## **Marco teórico**

### **Contador publico**

Inicialmente se debe entender el concepto del profesional contable en Colombia “*Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propio del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general*” (LEY43, 1990). Por lo tanto, la preparación de la información y la afirmación de la misma es responsabilidad del profesional.

Otro concepto de gran importancia para definir es, fe Pública “*De la Fe Publica. La atestación o firma de un Contado Publico en los actos propios de su profesión hará presumir, salvo prueba en contrario, que el acto respectivo se ajusta a los requisitos legales, lo mismo que a, los estatutos en casos de personas jurídicas. Tratándose de balances, se presumirá además que los saldos se han tomado finalmente de los libros, que estos se ajustan a las normas legales y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera en la fecha del balance*” (LEY43, 1990). De acuerdo a lo descrito, el profesional



contable a través de la firma certifica que lo escrito en los Estados Financieros es verdadero según las normas y los estatutos en las Compañías.

### **El Contador Público en las organizaciones.**

Las empresas, los cuales, a través de una estructura organizacional, se establecen actividades para funcionamiento de acuerdo con la actividad que desarrolla ya sea productos o servicios.

La legislación colombiana clasifico las empresas en 3 grupos, para un entendimiento de la adopción de las normas internacionales de contabilidad NIIF, según sus características como se evidencia a con a continuación.

Condiciones y características Grupo 1	Condiciones y características Grupo 2	Condiciones y características Grupo 3
<p><b>a)</b> Emisores de valores 1.</p> <p><b>b)</b> Entidades de interés público 2.</p> <p><b>c)</b> Entidades que tengan Activos totales superiores a treinta mil (30.000) SMMLV 3 o planta de personal superior a doscientos (200) trabajadores; que no sean emisores de valores ni entidades de interés público y que cumplan además cualquiera de los siguientes requisitos:</p> <p><b>I.</b> Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF.</p> <p><b>II.</b> Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF.</p> <p><b>III.</b> Realizar importaciones (pagos al exterior) o exportaciones (ingresos del exterior) que representen más del 50% de las compras (gastos y costos), del año inmediatamente anterior al ejercicio sobre el que se informa.</p> <p><b>IV.</b> Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF.</p>	<p><b>a)</b> Empresas que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1.</p> <p><b>b)</b> Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV' o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.</p> <p><b>c)</b> Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o planta de personal no superior a los (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV'. Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa. Para la clasificación de aquellas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales.</p>	<p><b>a)</b> Personas naturales o jurídicas que cumplan los criterios establecidos en el art. 499 del Estatuto Tributario (ET) y normas posteriores que lo modifiquen. Para el efecto se tomará el equivalente a UVT, en salarios mínimos legales vigentes.</p> <p><b>b)</b> Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o planta de personal no superior a los (10) trabajadores que no cumplan con los requisitos para ser incluidas en el grupo 2 ni en el literal anterior.</p>

Figura 1. Clasificación de las empresas

Fuente (Contapyme. NIIF, 2016)

En Colombia de acuerdo al marco 64 del Congreso Nacional Mi Pymes 2019, las empresas del grupo 2, conformadas por micro, pequeñas y medianas empresas representan el 96% de este gremio, aportan 40% del PIB nacional además generan 17 Millones de empleos en el país.

En consecuencia, la figura del contador público en las compañías juega un papel fundamental en el registro, ejecución y control de las transacciones contables para la información financiera, tributaria y fiscal del ente económico.

La ley 43 del 90 establece el ejercicio de la profesión del contador público, donde se tiene en cuenta cuatro aspectos que está obligado a cumplir.

- *Observar las normas de ética profesional.*
- *Actuar con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas.*
- *Cumplir las normas legales vigentes.*
- *Vigilar que el registro e información contable se fundamente en principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. (LEY43, 1990)*

Por tanto, el profesional, está obligado a velar por los intereses económicos de las empresas o las personas naturales donde este ejerza su profesión, siendo esta información fiable para la sociedad y el estado, la cual tiene acceso a esta información financiera para algunos intereses.

Así mismo sea interpretada como información fiable, digna, leal y esté libre de fraudes e información falsa y que refleje la situación económica de la empresa en su momento.

Tratándose de las responsabilidades ya escritas la verdadera naturaleza de la profesión contable en las organizaciones, es indispensable el desempeño de sus funciones y el enfoque que

se asigna al momento de realizar la contratación, donde deba haber una estructura organizacional, manuales de funciones y segregación de funciones en los cargos.

El proceso financiero de cada compañía liderado por un profesional de la contaduría, debe asumir un rol importante de apoyo a directivos, junta directiva alto gobierno o gerencia en la transparencia de las transacciones.

El control interno representa el aseguramiento de la información, la prevención de fraudes y errores en la elaboración de los procesos de la compañía *“Es una función de la administración establecer una política, y en general los procedimientos administrativos se combinan, el control interno para fines financieros y contables debe actuar plenamente y completarse”* (Mancilla Rendón, & Martín Granados, 2010). En consecuencia, el contador Público en su ejercicio hace parte fundamental de este, pero asumiendo no asumiendo la responsabilidad e implementación y divulgación.

### **Competencias de los Contadores**

Los profesionales de Contaduría Pública, al recibir la formación como presionales en instituciones acreditadas se forman según un plan de estudios establecido, obteniendo así competencias y habilidades para el desarrollo de la profesión en el campo laboral.

De acuerdo a la Universidad Militar Nueva Granada *“ El Contador público de la Universidad Militar Nueva Granada es un profesional competente para la dirección y el desarrollo de sistemas de información contable, la gestión organización y el ejercicio del control social como garante de la feo publica, con sentido ético y responsabilidad social en organización públicas y privadas, como contador, contralor, consultor, auditor, jefe de control*

*interno, revisor fiscal, contador de costos, profesional independiente o asesor empresarial en los diferentes campos del saber contable organizacional” (GRANADA, 2020). La institución tiene su propio enfoque para la formación impartida del profesional.*

De igual forma el contador público está obligado a cumplir unos principios establecidos en la norma, con relación a la ética profesional para el desarrollo de sus actividades en la ejecución de la labor.

Principios articulados en la Ley 43 del 90.

*Integridad El Contador Público deberá mantener incólume su integridad moral, cualquiera que fuere el capo de su actuación en el ejercicio profesional. Conforme a esto, se espera de la rectitud, probabilidad, honestidad dignidad y sinceridad en cualquier circunstancia.*

*Objetividad: La objetividad representa ante todo imparcialidad y actuación sin perjuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de acción profesional del Contador Público. Lo anterior es especialmente importante cuando se trata de certificar, dictaminar u opinar sobre los estados financieros de cualquier entidad.*

*Independencia: En el ejercicio profesional, el Contador Público deberá tener y demostrar absoluta independencia mental y de criterio con respecto a cualquier interés que pudiera considerarse incompatible con los principios de integridad y objetividad.*

*Responsabilidad: Sin perjuicio de reconocer la responsabilidad, como principio de la ética profesional y reglas de la conducta del Contador Público, es conveniente y justificada su mención expresa como principio para todos los niveles de la actividad contable.*

*Confidencialidad: En relación del Contador Público con los usuarios es el elemento primordial de la práctica profesional. Para que dicha relación tenga pleno éxito debe fundamentarse en un compromiso responsable, leal y auténtico, el cual impone la más estricta reserva profesional.*

*Observación de las disposiciones normativas: El contador Público deberá realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el Estado (Y el consejo Técnico de la Contaduría Pública) aplicando los procedimientos adecuados debidamente establecidos.*

*Competencia y actualización profesional: El Contador Público solo deberá contratar trabajos para los cuales el o sus asociados o colaboradores cuenten con las capacidades e idoneidad necesaria para que los servicios comprometidos se realicen en forma eficaz y satisfactoria.*

*Difusión y colaboración: El Contador Público tiene la obligación de contribuir de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo, superación y dignificación de la profesión, tanto a nivel institucional como en cualquier otro campo que, como los de la difusión o docencia, le sean asequibles.*

*Respeto entre colegas: El contador público debe tener siempre presente que la sinceridad, buena fe y la lealtad para con sus colegas son condiciones básicas para el ejercicio libre y honesto de la profesión y para la convivencia pacífica amistosa y cordial de sus miembros. (LEY43, 1990, pág. 8)*

Por otra parte, el Contador tiene responsabilidad tributaria y fiscal en el desempeño de sus labores con los organismos estatales y la sociedad. Uno de estos es la elaboración de los

estados financieros, donde la firma de estos indica y da fe pública que los libros de contabilidad están llevados de acuerdo a la normatividad vigentes y las actividades reales de la empresa, y las traspasaciones registradas están según las operaciones registradas y establecidas para la organización.

Los contadores públicos, los Revisores Fiscales y el Representante Legal de cada compañía velan y declaran que la información suministradora está libre de errores y fraudes y en verdad muestra el estado de la situación del ente. Estos también tiene responsabilidad para con el estado al presentar las declaraciones tributarias y fiscales, como la presentación de los impuestos recaudados, operaciones y datos.

En consecuencia en Colombia las entidades encargadas de velar por la regulación y cumplimiento de las obligaciones son: la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Superintendencia de Sociedades, entre otras según la actividad.

Además es de tener en cuenta los procesos sancionatorios establecidos en el Estatuto Tributario por el no cumplimiento de las responsabilidades de Los Contadores Públicos cuando no se cumplen las responsabilidades fiscales establecidas, estos proceso disciplinarios son investigados por la DIAN o la Junta Central de Contadores según sea el caso.

Finalmente los Representantes legales tienen responsabilidades consagradas en el Estatuto Tributario cuando en el desarrollo de las facultades como veedores de la información, pueda incurrir en algún tipo de omisión de la información ya sea de ingresos, gastos o costos u otros.

## **Importancia de la Información en los Estados Financieros**

La información financiera tiene un objetivo claro y conciso es proporcionar a usuarios internos y externos una información real de la situación de la empresa en relación a sus operaciones.

Además los usuarios internos, son los directivos, socios, gerencia y empleados de la compañía, lo externos son aquellos que no están dentro de la organización como proveedores, entidades públicas, bancos y otros que requieran la información financiera para un interés propio.

De acuerdo con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), son 5 Estados de Información Financiera para Pymes los cuales proporcionan la situación real de la compañía, se describen de la siguiente manera:

Estado de Situación Financiera, donde al tercero evidencia, cuanto tiene la organización, cuanto adeuda y como está el patrimonio.

El segundo informe es el Estado de Resultado Integral, el cual se centra los ingresos recibidos, los costos y los gastos registrados por el ente en un periodo determinado.

De igual importancia está el estado de Cambios en el Patrimonio, muestra las variaciones del patrimonio en el periodo determinado.

Notas a los Estado Financieros, explica de manera comprensible a otros usuarios no contables lo que significan las cifras en los Estado representados en numeraciones.

Finalmente, el Estado de Flujo de efectivo, da a conocer el comportamiento del dinero líquido o disponible en la organización a un año o más.

Por tanto, la información suministrada en los informes mencionados anteriormente, más la Ley 43 del 90 el preparado de la información dará a conocer estos informes de una manera confiable.

En consecuencia, el Contador Público que desarrolla esta información debe tener un perfil de cargo estructurado en la organización, con funciones definidas para que pueda cumplir los objetivos establecidos.

De la misma manera, los informes financieros serán la cara de una organización, a través de la firma y fe pública del contador entiende el origen de los recursos, la transparencia, los aportes de los accionistas y el origen de los mismos.

Además, la responsabilidad de la empresa la preparación, presentación y revelación de los Estado financieros, recae sobre la gerencia o administración, además de la adopción las políticas contables que permitan una presentación razonable, mantener un control interno el cual vele por la veracidad de las operaciones y la información.

A través del análisis de la información financiera, con una seguridad razonable de las cifras se puede establecer una fiabilidad para la toma de decisiones del negocio en marcha

En el grafico siguiente muestra, como las características de la información con procesos, políticas y la unión del esfuerzo humano da como resultado, la seguridad de los Estados Financieros.



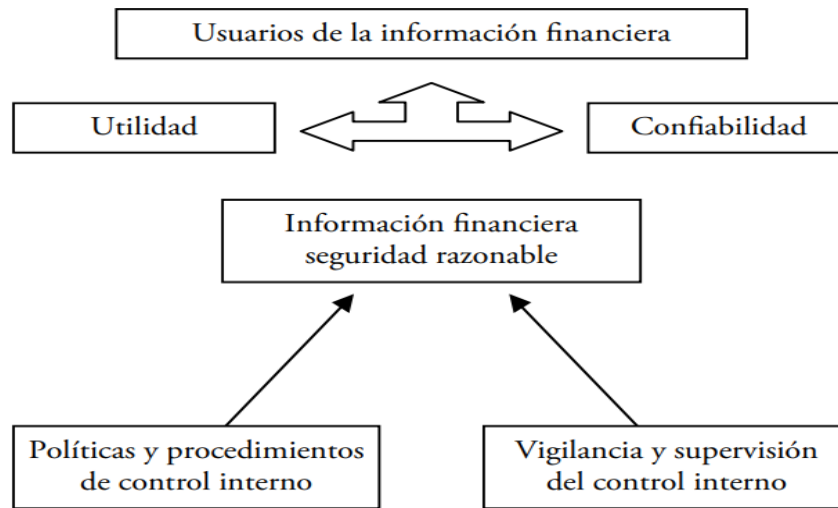


Figura 2. Vínculo de Información Financiera  
(Mancilla Rendón, & Martín Granados, 2010)

Finalmente, en un proceso completo y organizado desde la dirección el apoyo del talento humano permite a la organización tomar decisiones como:

- *Supervivencia*
- *Evita riesgos de pérdida e insolvencia.*
- *Competir eficientemente.*
- *Maximizar la participación en el mercado.*
- *Minimizar los costos.*
- *Maximizar Utilidades.*

(Mendoza Roca & Ortiz Tovar, 2018)

De igual importancia la productividad, la valorización, la capacidad de generar recursos en conclusión la buena imagen del negocio.

### **Conclusiones**

- Luego de revisar la Ley 43 de 1990, describe el concepto de contador público, las obligaciones y competencias para el desempeño de la labor, lo cual es propio de la contabilidad, que a través de la Fe pública afirma la información presenta en los Estado Financieros.
- Revisadas las formaciones del Contador Público, señalan el campo de aplicación, por tanto, este no tiene otras habilidades que no sean las de la labor contable.
- Los estados Financieros reflejan, los bienes, las obligaciones con sus terceros y el patrimonio de los socios, cuando estos son preparados con transparencia darán lugar a la toma de decisiones acertadas en el cumplimiento de los objetivos.
- En una organización, es necesario que exista una estructura organizacional, con procesos, manuales de funciones, perfiles de cargo, entre otras., para la eficacia en el desempeño de la labor contable.
- Después de entender con las competencias del Contador Publicas al tener otro cargo el cual no es su competencia, u otras funciones, dará lugar a tener una información contable con riesgos de erros además de no estar lista a tiempo.

### **Recomendaciones**

- La organización debe conocer las normas y las competencias del Contador público, de esta manera lograr la eficiencia en las labores de la profesional.

- En una revisión de la información estadística la alta dirección debe contar con el apoyo del Contador Público.
- Fomentar en las organizaciones la importancia de la estructura organizacional, respaldado por un departamento de Talento humano.
- Para una información financiera eficiente, el alto gobierno corporativo debe profundizar en su importancia para la toma de decisiones del negocio.
- Con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas fiscales y estatutarias, la compañía debe considerar al contador público como aliado para el cumplimiento de esta actividad.

## Referencias

*CONTABILIDAD FINANCIERA PARA CONTADURIA Y ADMINISTRACION*. (2018).

Barranquilla: Universidad del Norte.

Dextre Flores, J. C. (2011). La dimensión humanística en la formación del contador público.

*Contabilidad y Negocios*, Vol. 6 Issue 11, p 49-55.

GRANADA, U. M. (ABRIL de 2020). *Universidas Militar Nueva Granada*. Obtenido de

Universidas Militar Nueva Granada:

<https://www.umng.edu.co/web/guest/programas/pregrados/contaduria-publica>

Herz Gherzi, J. (2018). *APUNTES DE CONTABILIDAD FINANCIERA* (Tercera ed.). PERU:

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

LEY43, C. D. (13 de DICIEMBRE de 1990). LEY 43 90. *LEY 43 90*. BOGOTA.

Mancilla Rendón,, M. E., & Martín Granados, V. M. (2010). Control en la administración para

una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 5 (9) 68 -75.

Meza Orozco, J. d. (2020). *Generalidades sobre Normas Internacionales de Información*

*Financiera para PYMES (NIIF para PYMES)*. Bogota: American Psychological Assoc.

Monterrosa, H. (31 de Agosto de 2019). *LR LA REPUBLICA*. Obtenido de LR LA

REPUBLICA: <https://www.larepublica.co/economia/mipymes-representan-96-del-tejido-empresarial-y-aportan-40-al-pib-2903247>